

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 133 DE 2015

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNOS
Exp No.88-001-23-33-000-2014-00040-00	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS – INCIDENTE DE DESACATO	SARA ESTHER PECHTHALT – PROCURADORA AMBIENTAL Y AGRARIA	NACION - MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA Y OTROS	SEPTIEMBRE 17/2015	CUADERNO DE INCIDENTE DE DESACATO No. 1 FLS. 27 AL 37

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Dieciocho (18) de Septiembre de Dos mil Quince (2015). La anterior providencia se fija en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.). Artículo 201 C.P.A.C.A..

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

J.L.